



CARDENAL RUBÉN SALAZAR GÓMEZ
ARZOBISPO DE BOGOTÁ Y PRIMADO DE COLOMBIA

Bogotá D.C, 23 de febrero de 2017

Señora
CRISTINA PLAZAS MICHELSEN
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Avenida carrera 68 No. 64C-75
Ciudad

Apreciada Cristina,

La protección de las niñas, niños y adolescentes son una prioridad absoluta para la Iglesia Católica en Colombia. Es la razón por la que aplaudimos todo el esfuerzo que Usted realiza desde la dirección general del Instituto de Bienestar Familiar para velar por todos los menores de nuestra nación. Además, comparto con Usted la apremiante necesidad de no omitir esfuerzo para denunciar el abuso sexual como un delito atroz a la humanidad, sobre todo en momentos en que la violencia sexual contra los niños aumentó un 49,2% en el 2016 en la ciudad de Bogotá. Esto nos impulsa, como Iglesia, a asumir clara y lealmente la consigna “cero tolerancia” ante cualquier caso que sea denunciado ante nuestros delegados de protección de menores y a tomar todas las medidas para que los responsables sean castigados tanto canónica como civilmente. Si se comprueba el abuso, un sacerdote jamás podrá volver a ejercer su ministerio.

Si es cierto que la Iglesia “llora con amargura el pecado de sus hijos y pide perdón” (*Carta del Papa Francisco a los Obispos del mundo el 28 de diciembre de 2016*), también es cierto que estamos comprometidos en renovar todo empeño para que estas atrocidades no vuelvan a suceder entre nosotros. En la Arquidiócesis de Bogotá, como en las otras circunscripciones eclesíásticas del país por compromiso unánime de los obispos, hemos puesto en marcha una oficina de protección de menores para que por medio de programas de prevención, proyectos formativos en los seminarios, talleres para ministros ordenados y comunidades consagradas, catequistas y docentes de instituciones católicas, realicemos un serio trabajo formativo para que todos nuestros establecimientos asuman decididamente una “cultura del buen trato” y salvaguarda de las niñas, niños y adolescentes a los cuales servimos. Todos los que realizan un trabajo con menores de edad reciben la debida capacitación y se comprometen, por medio de un manual de conducta, a que nuestra labor evangelizadora sea desarrollada con los debidos límites profesionales en las relaciones interpersonales y el atento cuidado a la dignidad humana de nuestros menores.

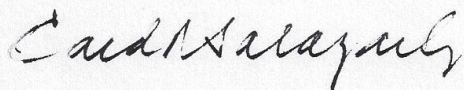
Carrera 7 No. 10-20 • Teléfonos: 350 5511 - 350 65 99 - Bogotá, D.C. - Colombia

Una atención especial dedicamos a las víctimas de abuso sexual y a sus familias. Como católica prácticamente recordará las palabras que el Papa Francisco nos dirigió a los obispos del mundo en la fiesta de los Mártires Inocentes el año pasado: “Escuchemos el llanto y el gemir de estos niños; escuchemos el llanto y el gemir también de nuestra madre Iglesia, que llora no solo frente al dolor causado en sus hijos más pequeños, sino también porque conoce el pecado de algunos de sus miembros: el sufrimiento, la historia y el dolor de los menores que fueron abusados sexualmente por sacerdotes”. Estos pecados nos avergüenzan, sí, porque fueron realizados por personas que tenían a su cargo el cuidado de estos pequeños y han destrozado su dignidad. Por eso, reconocemos que somos responsables ante sus padres de brindar todas las condiciones posibles para que nuestras instituciones sean un “hogar seguro para sus hijos y nietos” (*carta del Papa Francisco a las Conferencias Episcopales del mundo el 2 de febrero de 2015*).

Como Pastor de la Iglesia he podido acompañar a víctimas de este flagelo, he escuchado a su familiares, a los que también les afecta profundamente la situación de sus hijos, y por ende también son víctimas, y además he podido visitar las comunidades parroquiales las cuales son víctimas secundarias de estas dolorosas y penosas situaciones. Todo esto nos mueve una vez más a comprometernos con coraje en los procesos de selección en nuestros seminarios, en los protocolos de protección, en los debidos procesos canónicos y jurídicos de los abusadores de menores, los cuales deben responsabilizarse de sus acciones ante la justicia, y en el compromiso, junto con toda la sociedad colombiana, para que sea erradicado este flagelo.

No puedo dejar pasar la ocasión para recordarle que puede seguir contando con un ingente número de sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y docentes que en tantas partes de nuestra nación están sirviendo a las niñas, niños y adolescentes con tanto esmero y cariño en nuestras instituciones católicas porque están conscientes de que nuestros menores son el futuro de nuestra sociedad colombiana.

Con mi saludo cordial,



Cardenal Rubén Salazar Gómez
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

